

PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS

2ª CONVOCATORIA 2024

Apertura 30 de Julio - Cierre 21 de Agosto

1) Institución: Agencia Córdoba Cultura

Área: Museo Histórico Provincial Marqués de Sobre Monte

Plazas: 1 Plazas

Demanda: Las áreas de Educación y Recepción del Museo Histórico Provincial elaboran y diseñan diferentes estrategias de vinculación entre éste espacio y la comunidad.

Reconoce la diversidad de públicos que visitan la institución e identifica los visitantes “reales” que pueden ser individuales (aquellos que recorren las salas siguiendo un recorrido libre y deteniéndose en las salas o colecciones de su interés) o escolares (aquellos que reservan los turnos de visita guiada y la realizan).

Considerando esto, se propone realizar un estudio de público para identificar y caracterizar nuestros visitantes “reales”, con la perspectiva de conocer más detalladamente quiénes son nuestros visitantes, qué cosas le interesan, qué los incomoda y cuáles son sus percepciones sobre el museo.

Actividades Posibles:

- Confeccionar encuestas para visitantes individuales y escolares.
- Realizar entrevistas a los visitantes individuales.
- Elaborar un mapa sobre los recorridos de los visitantes por las salas del museo que consigne cual es la vitrina más visitada, cuánto tiempo se detienen en ella, si leen los carteles, etc.
- Analizar las fichas de registro de grupos escolares.
- Diseñar alguna estrategia para atraer a esos visitantes “imaginados”.
- Evaluar la accesibilidad en los espacios museales.
- Análisis de redes sociales del museo.

Horario: Los horarios de atención al público del museo son: Martes a Domingo de 10 a 19 horas.

+Info: <https://cultura.cba.gov.ar/museo-historico-provincial-sobre-monte/>

2) **Institución: Archivo Provincial de la Memoria (APM)**

El APM fue creado por Ley Provincial de la Memoria 9286 en marzo de 2006. Dicha Ley dio lugar a la Comisión Provincial de la Memoria, la creación del Archivo y el funcionamiento de estas instituciones en las tres casonas coloniales ubicadas entre el Cabildo y la Catedral, sede de la Central de Policía hasta fines de los 80. Estas edificaciones alojaron, dependencias policiales ligadas a la persecución y represión social, política, cultural y sindical; entre ellas el “Departamento de Informaciones D2”, engranaje central en la instauración del terrorismo de Estado en la provincia de Córdoba.

El APM es hoy un Sitio de Memoria y un Archivo que conserva documentos vinculados al accionar del terrorismo de Estado y la lucha en defensa de los Derechos Humanos en el ámbito de la Provincia de Córdoba.

Área: Recepción

La recepción del APM tiene la particularidad de ser el primer lugar o punto de contacto con las tres instituciones que aquí funcionan: el Museo de Sitio, el Archivo de Documentos Emilia Villares de D’ambra y la Comisión Provincial de la Memoria.

Algunas de sus funciones son: brindar información referida al sitio, derivación a distintas áreas del APM, relevamiento de públicos, dar cuenta de las interacciones entre los visitantes y las muestras / dispositivos con los que cuenta el museo.

Plaza: 2 practicantes

Demanda: Relevar desde una mirada crítica y reflexiva los públicos que ingresan al APM, dando cuenta de los diversos perfiles de visitantes.

Actividades Posibles:

Para dar cuenta de los perfiles de visitantes, sus demandas y/ o expectativas proponemos:

- Observación Participante de las actividades del APM.
- Relevamiento de las dinámicas de los públicos con las materialidades del sitio.
- Diseño e implementación de herramientas (encuestas, formularios u otras) que permitan continuar el proceso de relevamiento y sistematización.

→Se requiere conocimientos específicos sobre la temática, manejo de herramientas básicas de PC, disposición para el trabajo con datos y documentación sensible del período de interés.

Horario: Diez horas semanales, hasta completar la carga horaria reglamentaria.

→ Se espera al finalizar un informe que dé cuenta de las particularidades de los públicos que acceden y los públicos que no acceden al APM

Área: Historia Oral y Audiovisual

El Área Historia Oral y Audiovisual recopila, preserva, produce y difunde fuentes orales, fotográficas y registros audiovisuales que aporten diversas dimensiones para el estudio de la historia reciente. Este trabajo consiste, mediante el uso de la entrevista y el registro audiovisual, en la recuperación de testimonios, trayectorias y vivencias de quienes recuerden la última dictadura cívico militar.

Plazas: 1 practicante

Demanda: Realizar un trabajo etnográfico que aborde los diversos sentidos en torno a la conformación del acervo audiovisual del Archivo Provincial de la Memoria desde la mirada de sus hacedores como así también de quienes han sido entrevistados por el área Historia Oral y Audiovisuales.

Actividades Posibles:

- Realizar trabajo de campo en los diversos espacios cotidianos del Archivo Provincial de la Memoria, como así también específicamente en el Área Historia Oral y Audiovisual.
- Participar en actividades ligadas al área del Área Historia Oral y Audiovisual.
- Trabajo en equipo con integrantes del área de Historia Oral y Audiovisual.
- Realizar entrevistas en profundidad, a quienes se desempeñaron y desempeñan en el área Historia Oral y Audiovisual y en la dirección del APM, como así también a personas que hayan sido entrevistadas por el equipo del área.

Horario: A acordar con el equipo del Área Historia Oral y Audiovisuales.

- Se espera que el relevamiento etnográfico se desarrolle durante 3 meses, hasta completar la carga horaria reglamentaria
 - Se requiere conocimientos específicos sobre la temática, disposición para el trabajo planteado.
 - Se espera al finalizar un informe, que dé cuenta de los diversos sentidos en torno a la conformación del acervo audiovisual del Archivo Provincial de la Memoria.
-

Área: Pedagogía de la Memoria

En virtud de la ley 9286 el APM tiene entre sus objetivos fomentar la investigación y difusión de la lucha contra la impunidad, crear un instrumento pedagógico idóneo para hacer realidad el imperativo de "NUNCA MÁS" frente a conductas aberrantes, expresado abiertamente por la ciudadanía al restablecerse las instituciones democráticas después de la última dictadura cívico - eclesiástica - militar instaurada el 24 de marzo de 1976.

Plazas: 2 Practicantes

Demanda: Dar continuidad a procesos de memoria que buscan transmitir las consecuencias del terrorismo de Estado, reflexionar e identificar continuidades y rupturas en torno al orden represivo y la vigencia del Nunca Más.

Fortalecer la práctica pedagógica y su abordaje social frente a las actuales narrativas negacionistas.

Actividades Posibles:

- Participar en actividades vinculadas a la Pedagogía de la Memoria (recorridos, encuentros, talleres, Ronda de las Memorias);
- Trabajo de campo principalmente enfocado en encuentros de memoria.
- Lecturas de bibliografía provista por el área.
- Trabajo en equipo con integrantes del área Pedagogía de la Memoria.
- Observación participante en recorridos/encuentros de memoria realizados en el museo de sitio de la institución.
- Observación participante en encuentros, talleres docentes, en la institución o en distintas localidades donde se pueda desarrollar una jornada de formación.

→ Se requiere conocimientos específicos sobre la temática, disposición para el trabajo estudiantes de diferentes niveles educativos y con las grupalidades que se acercan.

Horarios: Dos días por semana, cuatro horas por día, hasta completar la carga horaria reglamentaria.

→ Se espera al finalizar elaborar un cuaderno de campo con las observaciones realizadas y a partir de ello aportar nuevas miradas y propuestas para ser incorporadas en los recorridos.

Área: Investigación

Dicha área tiene entre sus objetivos proporcionar a las víctimas, sus abogados, a la Justicia, a los investigadores, a las organizaciones sociales, etc. todo el material documental que pueda servir, tanto como prueba judicial o como una forma de restituir parte de identidades expropiadas, violentadas durante los años del terrorismo de Estado. También propone incentivar la investigación pedagógica, histórica, sociológica, periodística sobre el terrorismo de Estado por medio de garantizar el acceso al acervo documental, su consulta y difusión.

Plazas: 2 Practicantes

Demanda: Relevar documentación elaborada por el las instituciones mas vinculadas a la instauración del terrorismo de Estado y su consecuente sistematización, con el propósito de integrar en un mismo soporte toda la información generada a partir de dichas fuentes. Incrementar la sistematización de información.

Fondo a relevar: A quienes se postulen a esta plaza, se les enviará la información correspondiente del fondo a relevar. En esta oportunidad se pretende llevar a cabo el relevamiento de dos fondos del acervo APM.

Actividades Posibles:

- Sistematizar información sobre el pasado reciente.
- Conocer la lógica del funcionamiento de las instituciones represivas durante el terrorismo de Estado.
- Lecturas de bibliografía provista por el área e instancias de capacitación acerca de los acervos documentales en la institución.
- Relevamiento y carga de datos específicos en archivo.
- Trabajo en equipo con integrantes del área de las áreas documentales.

→ Se **requiere** conocimientos específicos sobre la temática, manejo de herramientas básicas de PC, disposición para el trabajo con datos y documentación sensible del período de interés.

Horario: Dos días por semana, cuatro horas por día, hasta completar la carga horaria reglamentaria.

→Se espera al finalizar un informe, que dé cuenta de las particularidades de los documentos abordados como fuente documental y de su aporte al APM.

+Info: <https://apm.gov.ar/>

3) Institución: Refugio Libertad

El Refugio Libertad es un espacio comunitario gestionado por familias, trabajadoras y trabajadores de distintas localidades como Los Molinos, Villa San Isidro y José de la Quintana. Tal espacio está en permanente construcción y desarrollando diversas actividades y proyectos culturales, de formación y educación. Además lleva adelante distintas unidades productivas de diversos tipos: vacunas, porcinas, ovinas, agricultura, apicultura, cunicultura, de huerta, etc.

Funciona en el predio del ex-Grupo 141 de Artillería del Ejército, dependiente de la Dirección de Fabricaciones Militares (puntualmente de la Fábrica Militar de Río Tercero) del Ministerio de Defensa. Se trata de un predio localizado en una zona rural a 55 km al sur de la ciudad de Córdoba.

Plazas: 2 plazas

Demanda: El Refugio viene realizando un gran trabajo de construcción de memoria colectiva en lo que fue el predio del ex Grupo de Artillería 141 de José de La Quintana que

tuvo un rol central en la represión ilegal en la provincia operando bajo responsabilidad del Tercer Cuerpo de Ejército a cargo del Gral. Luciano Benjamín Menéndez. Entre las acciones que se vienen desarrollando se destaca la conformación de un sitio de Memoria gestionado por organizaciones sociales. Desde hace años se investigan judicialmente denuncias de fusilamientos y la existencia de fosas comunes.

En este marco se convoca a estudiantes avanzados en Antropología a aportar en el proceso de fortalecimiento de los recorridos que se realizan en el lugar en clave de Pedagogía de la Memoria y del relevamiento de la materialidad del sitio.

Actividades Posibles:

- Relevamiento del sitio
- Realización y análisis de entrevistas
- Recuperación de relatos orales
- Sistematización y organización de material producido por el Refugio
- Exploración de fuentes, tales como diarios, revistas, audiovisuales, etc.

Horario: A convenir con la institución.

+Info: <https://refugio.libre.org.ar/>

4) Institución: Espacio para la Memoria La Perla

Área/tema: Entre escrituras e inscripciones.

Plazas: 2 Practicantes

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados de antropología para realizar un diagnóstico y propuesta de conservación en los “escritos” llevados a cabo en la “Sala Presentes”, en la “Cuadra por familiares y sobrevivientes” y sobre el “Libro de visitas”. Se espera recuperar los sentidos construidos en torno a las inscripciones que se encuentran en dichos soportes en la institución.

Actividades Posibles:

- Realización de entrevistas
- Observación participante de las actividades de la institución
- Relevamiento de los escritos
- Elaboración de registros etnográficos
- Trabajo en equipo

Horario: A convenir con la institución

Área/tema: Habitar el sitio. Miradas.

Plazas: 1 Practicante

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados de antropología para el trabajo etnográfico en torno a las miradas de los visitantes sobre la propuesta del sitio. Se propone trabajar con los jóvenes y adultos que participan de las visitas, recorridos, talleres u otras actividades.

Actividades Posibles:

- Observación participante durante los recorridos realizados por los visitantes.
- Realización de entrevistas a los visitantes.
- Identificar ejes del recorrido con mayor interés por parte de los visitantes.
- Reconocer los dispositivos museográficos que más interpelan a los visitantes.
- Reconocer las preguntas e inquietudes que genera la experiencia de visitar, recorrer, habitar el sitio.

Horario: A convenir con la institución

Área/tema: Senderos.

Plazas: 1 Practicante

Demanda: “Habitar la Memoria” es uno de los conceptos que atraviesa la propuesta del Espacio de Memoria. Tiene como objetivo central generar espacios de encuentro, participación y producción cultural para que diferentes actores y colectivos sociales realicen procesos de memoria, de reflexión política y prácticas en defensa y promoción de Derechos Humanos. En ese sentido se han desarrollado diferentes proyectos, actividades y producciones desde la apertura del sitio a la actualidad y que tienen como espacialidad central el parque del sitio histórico.

La propuesta es poder trabajar desde una mirada antropológica la construcción de senderos interpretativos en el parque del sitio histórico que proponga recorridos con los diferentes abordajes que trabaja el Espacio: memoria del monte, memoria de la represión, intervenciones desde el arte, la conquista de derechos, entre otros.

Actividades Posibles:

- Entrevistas y reuniones con el equipo de trabajo de Espacio para la Memoria.
- Relevamiento descriptivo de las intervenciones en el parque.

- Observación participante de los encuentros proyectados con actores de diferentes territorios y perfiles de formación para el diseño de los senderos.
- Elaboración de registros etnográficos.
- Trabajo en equipo.

Horario: A convenir con la institución

+Info: <https://apm.gov.ar/lp/1-la-perla-centro-clandestino-de-detenci%C3%B3n-tortura-y-exterminio>

5) Institución: Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers

Plazas: 2 estudiantes.

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados de antropología a conocer cuáles son los sentidos que vecinas/os, docentes y estudiantes participantes de las acciones en el marco del proyecto Memoria del Sur, tienen sobre el Museo.

Actividades Posibles:

- Realizar un balance sobre las actividades desarrolladas en el marco de Memorias del Sur.
- Intervención desde el conocimiento antropológico para la formulación de recursos y/o propuestas de divulgación sobre lo realizado desde el proyecto.

Horario: A convenir con la institución.

+Info: <https://museoliniers.cultura.gob.ar/>

6) Institución: Programa Universitario en la Cárcel

El Programa Universitario en la Cárcel (PUC) surge por iniciativa del claustro estudiantil en 1998, en el marco de una profunda crisis social, económica y política, y desde el entendimiento del valor democrático y transformador de la educación superior. En este marco, en 1999 se firma el convenio entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba, con el fin de desarrollar propuestas educativas (de grado y extensionistas) destinadas a personas privadas de libertad. Desde entonces, el PUC gestiona y coordina el dictado de las carreras de Bibliotecología, Ciencias

de la Educación, Filosofía, Historia y Letras, y ha acompañado más de cuarenta propuestas extensionistas. Actualmente cuenta con casi ciento cincuenta estudiantes alojados en ocho de los nueve establecimientos penitenciarios de la provincia.

Plazas: 2 practicantes

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados de antropología a indagar en torno a las intervenciones realizadas desde el PUC a fin de aportar una mirada disciplinar hacia el fortalecimiento de dicho Programa.

Actividades Posibles:

- Sistematizar acciones de grado y extensionistas desarrolladas en el marco del PUC.
- Recuperar y analizar prácticas docentes en el marco del Programa.
- Identificar dinámicas y problemáticas del estudiantado en contexto de encierro (por módulo o por carrera).
- Colaborar en la organización de las diferentes actividades.
- Mapeo de actores institucionales.
- Participación en la Red de Derechos Humanos en Contextos de Encierro.
- Acompañamiento para la inserción en la vida universitaria de estudiantes en cárceles semiabiertas y liberados.

Horario: Variable, a definir según el caso. Para cárceles cerradas: de 10 a 12.30; de 14 a 16.30. Para estudiantes liberados y en semilibertad: de 14 a 20.

+Info: <https://blogs.ffyh.unc.edu.ar/puc/>

7) Institución: Natura Argentina

Natura Argentina es una fundación que trabaja para la conservación de los ecosistemas naturales a través de la creación de áreas protegidas, promoviendo la participación de los actores locales.

Área/tema: Departamento Técnico

Plazas: 1 Practicante

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados de antropología a aportar en *Departamento Técnico* de Natura que se encarga de realizar el soporte técnico a los diferentes proyectos que lleva adelante la institución.

Actividades Posibles:

- Lectura y análisis de informes técnicos.
- Participar en reuniones de trabajo interdisciplinarias.
- Colaborar en la actualización de informes técnicos de los diferentes proyectos que desarrolla Natura en lo referente a patrimonio cultural y aspectos sociales.

Horario: A convenir con la institución.

Área/tema: Proyecto Departamento Uspallata

Plazas: 1 practicante

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados de antropología a aportar en el Proyecto Departamento Uspallata que trabaja en la promoción de consensos y el involucramiento de distintos actores para el proceso de creación del primer Parque Nacional de Mendoza en Uspallata.

Actividades Posibles:

- Lectura del Proyecto Uspallata.
- Profundizar sobre el sitio "Alero Agua de la Cueva" con los restos más antiguos de ocupación humana asociados a megamamíferos extintos.
- Profundizar sobre el pueblo Huarpe de Uspallata.
- Profundizar sobre el Qhapaq Ñan y sus tamberías (en varios proyectos: pasa por Chañi, por Fama y por Usps, se pueden conectar los tres proyectos a través de este Sistema Vial Andino).

Horario: A convenir con la institución.

Área/tema: Proyecto Departamento Ansenzuza

Plazas: 1 practicante

Demanda: Se convoca a estudiantes avanzados de antropología a aportar en el Proyecto Departamento Ansenzuza que trabaja para la conservación de la laguna Mar Chiquita y los Bañados del río dulce.

Actividades Posibles:

- Lectura del proyecto Ansenuza.
- Realizar actividades con mirada disciplinar que colaboren con puesta en valor de Playa Grande, en Marull.
- Lectura de bibliografía.
- Participar en reuniones de trabajo interdisciplinarias.

Horario: A convenir con la institución.

+Info: <https://www.naturaargentina.org/>

Requisitos Generales para Postular a PPS:

- Leer la Resolución HCS 996/16 (Reglamento de PPS), Reg. Interno Selección de Aspirantes a PPS y Acta Compromiso del Practicante. (disponibles en el blog del Dpto. de Antropología).
- Documentación a enviar por correo a la Coordinación Técnica de PPS, a la siguiente dirección: practicasantropologia@ffyh.unc.edu.ar
 1. Nota de postulación que explicita los intereses y motivaciones de acuerdo al perfil de la plaza propuesta. (Ver sugerencias Nota Postulación PPS en el blog)
 2. CV nominal con copia de antecedentes.
 3. Historia Académica (filtrar materias aprobadas) que acredite el 70% de las materias del plan de estudios aprobadas.
 4. Participar de una entrevista que será acordada con los miembros de la Comisión de Implementación y Seguimiento de Práctica Profesional Supervisada (PPS).